

COMUNICADO SOBRE LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL MECD EL 14 DE FEBRERO DE 2018.

El 14 de febrero nos reunimos los sindicatos CCOO, STEs, CSIF, UGT y ANPE con el Subdirector General de Cooperación Internacional y Promoción Exterior Educativa, David Ferrán y con el Subdirector General de Personal del MECD Jaime Rodríguez de Rivera. En la primera parte David Ferrán realizó una revisión de la gestión de los distintos programas de cooperación Internacional en un claro ejercicio de optimismo institucional que obviaba muchos de los problemas. Manifestamos nuestro más profundo rechazo a cómo se ha procedido con la negociación del borrador del concurso del Exterior que este año presentaba importantes novedades y sobre el que no pudimos hacer aportaciones. Esperamos que sea una situación que no se repita y hemos concertado una reunión para el próximo día 23 en la que concretaremos nuestras exigencias de que la lectura del supuesto-entrevista se realice en las mejores condiciones de transparencia. Para ello exigimos que se haga pública la rúbrica de evaluación y también que la nota esté motivada para evitar procesos judiciales como los que se han producido recientemente. También se abordó la situación en algunos países concretos y problemas recurrentes como las bajas por enfermedad, las trabas burocráticas de exteriores, permisos y otros problemas de los profesores en el Exterior.

La segunda parte de la reunión se centró en el problema de los interinos en el exterior. En esta ocasión intervino Jaime Rodríguez de Rivera que manifestó su comprensión del problema y la complejidad técnica de su resolución. Como se trata de un problema que se viene arrastrando desde hace tantos años todo lo dicho sonaba a repetido ya demasiadas veces. Finalmente nos comunicaron que están elaborando un expediente que remitirán al Subsecretario de Costes y Personal en el que pedirán una subida de unos 800 € similar al complemento que perciben los interinos de Ceuta y Melilla. Nuestra reivindicación de que fuera con efectos retroactivos desde septiembre del 2017 prácticamente la dieron por descartada. También descartaron los plazos que establecimos (antes de un mes) o en caso contrario iniciaríamos movilizaciones para presionar y forzar con urgencia una solución inmediata del problema. Ante este panorama CCOO Enseñanza Exterior manifiesta que realizará una consulta en breve plazo a todo el colectivo implicado y si no tenemos soluciones inmediatas y concretas realizaremos medidas de presión que fuercen a la administración a actuar sin más dilaciones. La situación es tan insostenible que no admite más retrasos: queremos una solución inmediata y concreta no más palabras y buenas intenciones.